

# El Pallaresa

Diario Democrático de Lérida

Redacción y Talleres: Plaza de Berenguer IV  
Teléfono adm. 34 - Los originales dirigidos al Director  
Año XI. - Num. 3.449

**SUSCRIPCIONES:**  
Al mes . . . . . UNA peseta  
Trimestre . . . . . TRES pesetas  
CINCUENTA céntimos  
CINCUENTA céntimos  
Cuatro pesetas  
Esuelas de defunción de 5 á 60 pesetas

**ANUNCIOS:**  
En la Sección de Reclamos:  
Los suscriptores: 30 cént. línea  
Los no suscriptores: 60 cént. línea  
En la cuarta plana:  
Los suscriptores: 5 cént. línea  
Los no suscriptores: 10 cént. línea

Administración: Sres. Sol y Benet, Mayor, 19  
Comunicados y contratos especiales de anuncios á precios convencionales  
Número suelto: 5 cént.

**GRAN FÁBRICA DE MUEBLES**  
**La Artística Industrial**  
**E. LAMOLLA**

Rambla de Fernando  
**50**  
Pasaje LAMOLLA

**CÓMODAS**  
Sillerías tapizadas, Bufetes de Comedor, Librerías, Consolas, Mesas de noche, Muebles completos para Hoteles.

**CAMAS**  
Mesas de Comedor, Armarios con luna lisa y biselada, Sillas de regilla, Lavabos, Mesas de escritorio.

Esta importantísima fábrica no vende á ningún almacenista de Lérida, pues solo vende sus muebles directamente al público y á los mismos precios de fábrica

**ESTÓMAGO NIÑONES HÍGADO**  
**AGUA DE VILAJUIGA**  
Bicarbonatada-Sódica-Lítica  
LA MAS RICA EN LITINA

Muy indicada en las afecciones del aparato digestivo é insustituible en la diabetes, mal de piedra, cálculos del hígado, debilidad, convalecencias, agotamiento, artrismo y gota. Es deliciosa como bebida ordinaria, de uso excelente y completamente inofensiva. - Pidanse folletos.

CONSUMO ANUAL MAS DE 200 000 BOTELLAS.

De venta en Lérida: Farmacia de Eduardo Grás, Caballeros, 49, y otras principales. - Agente general: JOSE ESCUDER, Bailen, 95, Barcelona.

**JOAN BERGOS**  
CORREDOR DE COMERS  
(lo mes antich dels de la capital)

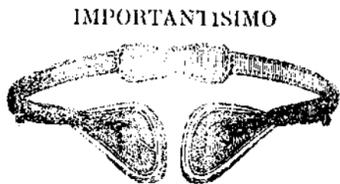
Direcció: Banch d' Espanya y Major, 22-3.  
TELÉFONO NÚM. 9

**B. PEREZ GALDOS**  
**CASANDRA**  
NOVELA EN 5 TOMOS  
Precio 3 pesetas

Véndese en la Librería de SOL Y BENET, Mayor 19- LERIDA

**SANGRE NUEVA**  
Impresiones de un viaje á América del Sud  
POR  
**D. FEDERICO RAHOLA**  
Un tomo de cerca 500 páginas elegantemente impreso  
5 PESETAS

Véndese en la Librería de SOL Y BENET, Mayor, 19- LERIDA



## A los herniados (trencats)

Un dato importantísimo que no deben olvidar los herniados, (trencats) es el de que no basta la compra de un buen bragero, sino que la tal compra, para dar buen resultado, ha de ir acompañada de una aplicación perfecta que solo puede llevar á cabo una persona perita.

En mis trece años de práctica, he tenido ocasión de ver muchas veces, que el dinero empleado en la compra de un buen bragero, ha resultado poco menos que inútil por no estar su forma ó construcción apropiada á la índole de la hernia que ha sufrido el paciente.

La opinión de los señores facultativos de esta comarca respecto á mi manera de proceder; el testimonio de las muchas personas que he curado en los 5 años que hace visito en esta ciudad durante los días 15 y 16 de cada mes, y los siete años de práctica en la casa Clausolles de Barcelona son garantías que no olvida el público.

**Bragueros de todas clases lo más práctico y moderno para la curación de las hernias.**  
Especialidad en bragueritos de caucho para la pronta curación de los tiernos infantes.

**TIRANTES OMOPLATICOS** para veitar la carga de espaldas.  
**FAJAS HIPOGASTRICAS** para corregir la obesidad, dilatación y abultación del vientre.

## Don José Pujol

autorizado por la ley para la aplicación de bragueros y curación de las hernias con largos años de práctica en la casa D. JOSE CLAUOLLES, de Barcelona, permanecerá en esta capital los días 15 y 16 de cada mes.

## FONDA SUIZA

NOTA.- Los demás días en su establecimiento de ortopedia *La Cruz Roja*.

REUS.- MONTEROLS, 16 - REUS

## Gabinete Odontológico

Wenceslao Alonso

WENCESLAO ALONSO



Ex operador del Gabinete del doctor Fleury en Aguilar de Madrid, ex mecánico del Gabinete y Talleres de doctor Subirana de Madrid y del doctor Yáson de Londres, alumno que ha sido de la facultad de Medicina de Barcelona.

Único gabinete odontológico y estomatológico en España que posee todos los aparatos é instrumental más moderno que se conoce hasta el día.

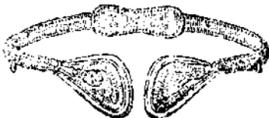
Estracciones sin ninguna clase de dolor con anestésicos norte americanos inofensivos.

Dentaduras para todos los sistemas conocidos

Horas de consulta de 9 á 1 y de 3 á 6

Calle Mayor, 32, principal. LERIDA

Jose Antonio Huguet



Construcción de bragueros y vendajes especiales de todas clases, y se construyen todos á medida de cada cual, tanto para los niños como para las niñas al acabar de haber nacido, é igualmente para personas mayores todos se hacen á la medida de cada cual, fajas ventrales, cinturones de goma para el lumbago.

¡Ojo! no comprar, antes de visitar esta casa, que garantiza los buenos resultados de todos sus aparatos.

Al lado del puente, Plaza de a Constitución, n.º 34, entresuelo 2.ª puerta.- Lérida.

Durante los días, lunes, martes, miércoles y jueves de cada semana, estará en esta capital.

JOSÉ ANTONIO HUGUET.

Los días festivos estará abierto hasta las dos de la tarde.

## SE VENDE

en el término de Bellvis 50 jornales de tierra regadio del canal y una casa en la población.

Para informes dirigirse al Secretario del Ayuntamiento D. Agustín Fontanel. 5 8

## VENTA

por remate en subasta pública, en la que pueden tomar parte licitadores de todas partes, de una extensa fábrica ó molino aceitero de ocho prensas situado en la calle de la Balsa de Juneda. Dicha venta tendrá lugar el día cuatro de Marzo de 1906, á las diez de la mañana en el mismo edificio, siendo el precio de tasación diez y seis mil pesetas. Para informes dirigirse á D. Ramón Tornc propietario de Juneda ó en el lugar mismo donde se encuentra la mencionada finca. 2-10

## A los acreedores de casa Jené

A fin de limitar en todo lo posible los gastos propios de la liquidación, sin perjuicio de la comodidad de los acreedores, desde el día 20 de los corrientes el despacho de esta Comisión Liquidadora quedará establecido en el piso 1.º de la casa n.º 48 de la calle Mayor.

Las horas de oficina serán de 10 á 12 de la mañana los días laborables, destinándose los viernes y sábados para recibir esta Comisión, durante las horas citadas. A cuantos acreedores tengan que venir para los asuntos de su incumbencia.

Como por la crisis económica que atraviesa el país se hace sumamente difícil en la actualidad realizar venta de bienes á mellicio si no es malbaratándolos, del mismo modo que tampoco se puede confiar hasta la época de la cosecha en el cobro de la mayoría de los créditos á favor de la Casa, cuyas circunstancias tienen sin fondos á la Comisión, ésta entiende que los acreedores que quieran cobrar ahora deberán hacerlo tomando parte en las subastas que se irán anunciando á pagar con abonos.

Lérida 14 de Febrero de 1906.-La Comisión Liquidadora. 8-11

## Cándido Clua

Corredor de Comercio

Despacho: Banco de España y Rambla de Fernando, 16, 2.º, 2.ª, Lérida.

## ANUNCIO

## Sociedad Eléctrica de Lérida

Esta Sociedad, en cumplimiento de lo acordado por la Junta general de accionistas celebrada en el día de ayer, pone á la disposición del público, y al tipo de la par, el número de acciones de la Sociedad, de valor cada una cien pesetas, que poseen los actuales accionistas, en número reducido ó en número considerable, á medida de la conveniencia de los suscriptores.

La suscripción tendrá lugar durante el plazo de 15 días, en las oficinas de la Sociedad, Blondel 6, en la que se darán evantas explicaciones consideren necesarias los suscriptores.

Lérida 19 Febrero de 1906.-El Gerente, Pedro Rosuero.

Miércoles 21 de Febrero de 1906

## Concentración liberal

En la tarde del sábado pronunció en el Congreso un admirable discurso el elocuente diputado republicano D. Melquiades Alvarez, combatiendo el proyecto de ley sobre las jurisdicciones y defendiendo el espíritu democrático. La prensa elogia con entusiasmo ese discurso y le concede importancia política, considerándose alguna parte de tan alabada oración como un voto de calidad en favor de la disolución de las Cortes, como medida necesaria para rectificar la conducta seguida hasta ahora y emprender nuevos rumbos mediante una briosa campaña democrática. El diputado republicano hizo una apelación á los sentimientos y convicciones de todos los demócratas y liberales en defensa de los principios y doctrinas que le son comunes.

Indudablemente que la opinión liberal reclama una rectificación de la política en sentido radical, y considera necesaria para este fin una concentración de elementos democráticos que constituya una situación fuerte y vigorosa, capaz de responder á las aspiraciones del país, y una orientación en ese sentido habrá de merecer siempre general aplauso, y más todavía lo obtendría la realización de tal idea.

No hemos de negar que tal vez determinados elementos de los que constituyen el actual partido liberal, no sentirían fervor, ni siquiera simpatía, por una concentración de fuerzas democráticas. Su representación dentro de la agrupación á que pertenecen, quedara disminuida ó su acción casi anulada con la aproximación ó inteligencia de elementos de la izquierda: aspiraciones personales y móviles de amor propio, más que diferencias de doctrina y discrepancias en puesto á soluciones de cuestiones de gobierno, determinarían en esos elementos hostilidad ó oposición al intento de anar las fuerzas democráticas; como ha sucedido en alguna otra ocasión que se pretendió realizarlo. Y aún más resistencia han de oponer si llega el caso, á los medios que quieran ponerse en práctica para llegar al ideal de esa concentración que ha de vigorizar al partido liberal colocándolo en condiciones de acometer la empresa de reforma y transformación que necesita España, y que es compromiso de la situación actual.

Y si esta ha de cumplirlo, si ha de terminar la vaguedad, de la política de esta temporada, impuesta por las circunstancias en que se constituyó el actual gabinete, es indispensable que esas circunstancias varíen como sea conveniente, y para ello debe facilitarse al ilustre hombre público que preside el ministerio, y que tantas pruebas viene dando de talento, patriotismo, habilidad y transigencia, con general aplauso público, los medios precisos para poder gobernar en las condiciones necesarias, si la obra del partido liberal ha de ser seria y provechosa.

Las dificultades que á esto pudieran oponerse nos parece que no han de ser de tal naturaleza, que no puedan vencerse si hay la necesaria resolución para atender á lo que conviene al país, que reclama la permanencia del Gobierno liberal, y al porvenir de los altos intereses del partido que representa.

Sobre este punto se ha pronunciado una poderosa corriente de opinión, que muestra su alarma ante la posibilidad de otra solución que pudiera resultar un salto en las tinieblas ó un retroceso de funestas consecuencias para la nación, con daño de la libertad y la democracia cuya

onsagración en las leyes tantas luhay sacrificios han costado durante muchos años.

Esto equivaldría á borrar en un momento un periodo de la historia del movimiento político de España, á rebajar nuestro prestigio en el mundo.

## EL RADIUM

### II

El radium es un metal que por sus propiedades químicas es alcalino terroso; considerado en esta serie como homólogo del bario, tiene peso atómico conocido y figura entre los cuerpos de reacción espectral más sensible y á pesar de lo que se ha dicho no se ha podido aislar, no ha sido posible separarle de las sales que lo contienen.

El cloruro y el bromuro son las sales de radium más corrientes y las mejor estudiadas; lástima grande que escaseen tanto que haga ascender su precio á la enorme cantidad de 400.000 francos el gramo!

Lo realmente sorprendente en el radium, son sus propiedades físicas, que se separan por completo de las correspondientes á los demás cuerpos hasta hoy conocidos y ellas son las que más han preocupado á la ciencia en general, porque no sólo son, como he dicho, completamente distintas, sino que parecen contradecir las leyes que creíamos regían en la materia. En efecto, es indudable que el radium emite calor, luz y electricidad; está completamente demostrado que esta triple emisión es continua y los experimentos notabilísimos de Curie han demostrado que además de ser continua se verifica sin pérdida de substancia del cuerpo productor de tales energías. El Spintaroscopio de Crookes, ingeniosísimo aparato que nos permite ver las emanaciones del radium, es de una realidad aplastante porque los hechos no admiten discusión.

Un cilindro de metal cerrado por un extremo por una pantalla de platino-cianuro de bario, barrera infranqueable para las emanaciones radiantes que el interior del cilindro y á cinco milímetros de la pantalla, una laminita de cobre puntiaguda en cuyo extremo y cara inferior se ha colocado una cantidad homeopática de radium (centésimas de milígramo). La cara superior del cilindro está á su vez cerrada por dos lentes que forman microscopio para poder apreciar mejor lo que ocurre entre la punta metálica y la pantalla infranqueable. Pues lo que ocurre es sencillamente admirable; la fracción casi infinitesimal de radium emite, como antes he dicho, constantemente emanaciones que se propagan en línea recta y con velocidad casi infinita, tanto como la eléctrica; estas emanaciones no pueden ir hacia arriba, porque la lamina metálica en cuya cara inferior están les cierra el paso, van, pues, á la pantalla, pero esta es infranqueable; es un dique ante el cual chocan con velocidad infinita las radiaciones y entonces retroceden como pelota en el boteón, pero al chocar se convierte en calórica la fuerza impulsiva que del radium recibieren y este calórico llega al grado de lumínico y se nos aparecen como brillante bombardeo de estrellas, que de la pantalla van á perderse en el interior del cilindro.

Este fenómeno admitible es constante, siempre con la misma intensidad, siempre igualmente luminoso y siempre igualmente bello; y aquella homeopática partícula siempre en el extremo de la varilla metálica irradiando chorros inagotables de luz, de calor y de electricidad, sin perder un átomo de su peso y una fracción infinitesimal de su eterna energía. ¿No es esto contrario á las leyes de la materia hasta hoy conocidas? ¿De donde sacará el radium esas potentísimas energías que no ocasionan cambio alguna aparente en los cuerpos

que le rodean? ¿Será del éter? ¿Será un mineral viviente? ¿Nos indicará este metal incomparable el camino hasta hoy obscurísimo de la biología? Nadie lo sabe, pero no dudo que la radiación alumbrará muchas verdades, hoy completamente envueltas por la sombra de lo desconocido.

No dudo tampoco de la revolución inmensa que en la ciencia médica producirá el empleo de las substancias radioactivas, porque son tantas y tan variadas las propiedades de la radiación, que obran sobre los elementos celulares de una manera indiscutible y con gran energía.

Aquí en París, cuna del descubrimiento, se trabaja con actividad febril; el laboratorio de Curie, de este incomparable Fausto moderno, está desentrañando secretos del metal radiante; el eminente Becquerel lo aplica con gran resultado en su clínica de Saint Antoine y Danloss en la suya de Saint Louis, también con resultados positivos. A este triunvirato mundial del radium debo los conocimientos que de él tengo: ellos han tenido para mí la amabilidad nunca bastante agradecida de llevarme de la mano por estos oscuros senderos, que si ellos recorren con facilidad, son todavía para mí un conjunto de maravillas y tinieblas.

Por lo que á las aplicaciones terapéuticas del radium se refiere he de citar una frase de mi querido maestro Becquerel que por lo gráfica no olvidaré nunca. Al preguntarle un día mientras estaba aplicando los rayos X á un enfermo en su consulta particular, si creía que el radium podía tener el mismo poder terapéutico que los rayos del tubo de Crookes me dijo:— Quien lo duda, pero piense siempre que el radium es la *édition de poche* de la ampolla de Crookes: es lo mismo, pero en miniatura; yo lo considero insustituible siempre que se trate de lesiones limitadas ó situadas en sitios en los que los rayos X sean de difícil aplicación, en una palabra en las neoplasias de tamaño reducido y en todas las afecciones rino-laríngeas.

DR. MIGUEL FONT DE BATER.

## De interés para los agricultores

Por considerarlas de importancia á continuación transcribimos las conclusiones de la Memoria presentada por el catedrático de Agricultura y director del Instituto de Gerona, don Joaquín de Espona y de Nuig.

Hélas aquí:

1.ª La presencia de la filoxera en una comarca no implica en absoluto la necesidad de la total replantación del viñedo. En suelos fértiles y de estructura especial pueden seguir las cepas de pie franco, mediante el tratamiento con el sulfuro de carbono; y en los que además son profundos y frescos, la práctica demuestra que las vid s indígenas conservan su acción productiva sin tratamiento alguno.

2.ª La base de la replantación de los viñedos del Rosellón han sido los Riparias y Rupestris, con sus variedades ó híbridos, debido á la escasa proporción de calicheo en la mayoría de los terrenos, siendo las que mejores condiciones de resistencia ofrecen y dan resultados más ventajosos en dicha región francesa.

3.ª La replantación con híbridos productores directos no ha pasado todavía á la práctica usual, á pesar de que algunos gozan de la preciosa ventaja de ser indomables á las enfermedades reproductivas, por no estar todavía resuelto el problema de adaptación, dar vinos de escasa fuerza alcohólica, que solo son utilizables mezclados con los vinos ordinarios. Mr. Castel recomienda para las regiones meridionales el 4228 (Noats X Aramon), el 3815 (Noats X Cariffena) y el 5418 (Cardifolia X Alicante.)

4.ª Los patronos residentes, destinados á la replantación y á la repo-

blación de las *marras*, se plantan en estado de barbados, ingertándolos al año siguiente, cuyo sistema se considera más ventajoso que el uso de patronos previamente injertados porque adquiere la cepa más robustez.

5.ª La poda única á principio de invierno, si no son de tener heladas tardías, y la doble poda, una larga en invierno y otra definitiva al iniciarse el movimiento de la savia, si son frecuentes los fríos en primavera, es el método más usado y recomendable.

6.ª Cuando es conveniente el enyesado del mosto se recomienda sustituir dicha operación por el *fosfado*, empleando al *fosfático bibásico de cal*, que produce efectos más seguros que el yeso y aumenta el poder nutritivo del vino, sin perjudicar su potabilidad.

7.ª Se recomienda también, á título de ensayo, el uso de *lvaduras seleccionadas* para obtener vinos escogidos y de tipo constante.

8.ª No debe jamás retardarse el trasiego en cuanto el mosto ha terminado su vinificación si se quieren evitar futuras alteraciones en el mismo.

9.ª La sustitución del prensado del orujo por la difusión no sólo aumenta la cantidad de vino en un 20 ó 22 por 100, si que también el líquido obtenido es más puro. No obstante dicho procedimiento, sólo es económicamente ventajoso en producciones de alguna importancia.

10. El sistema de clarificación para los vinos más rápido y económico consiste en el empleo de filtros, cuya materia filtrante es un tejido especial que, mediante un simple lavado, queda en disposición de ser utilizado nuevamente.

11. En la crisis vinícola actual, á pesar de la complejidad del problema, pueden contribuir poderosamente á su solución la economía en los gastos de cultivo del viñedo y la reducción de su área, siempre que las circunstancias lo permitan. Lo primero puede conseguirse sustituyendo las actuales labores por simples escardas ó rasces cuando lo exija la existencia de hierbas adventicias ó el estado del suelo. Lo segundo, reemplazando la vid por otros cultivos, siempre que las condiciones agronómicas del terreno permitan dicha sustitución.

12. La industria sericeola sólo puede dar resultados positivos empleando semilla seleccionada por el método celular. Semejante sistema ha permitido elevar la producción del capullo en el Rosellón y el Vallespá de 5.000 kilogramos á 27.800, y el rendimiento medio por onza de semilla de 28 kilogramos á 65 como mínimo.

13. La repartición gratuita de semilla seleccionada á los criadores, estimulándolos con premios en metálico á los más inteligentes, en las provincias del litoral y del Mediodía podría contribuir poderosamente á la regeneración de la industria sericeola en España, un día tan floreciente.

## Alicia Roosevelt y los reporters yanquis

El noviazgo de la hija del presidente de los Estados Unidos es el segundo de los que ocupan la pública atención. Y ello lo debe, no tanto á la personalidad de su novio, mister Longworth, un buen muchacho con algún dinero, como al hecho de haberse rebelado contra los fotógrafos.

Son terribles los reporters yanquis. La infeliz Alicia ha ido de tiendas en Nueva York, acompañada de su novio.

Pues en un almócen nada menos que doscientas señoras se agruparon en torno suyo y le empujaron, por que todas querían saber de qué clase era la tela de su vestido, y todas trataron de llevarse algunas de las violetas, regalo de su novio, que llevaba prendidas á la cintura.

Y luego, al salir á la calle, los fotógrafos formaron barricadas para cerrar el paso á los novios y aprovechar el momento de espera para retratarle.

La desdichada Alicia dijo á los reporters, incomodada ya:

«Hay un paraje adonde no llegarán ustedes, y es el lugar adonde nos iremos después de casarnos.»

Pero los periódicos de Nueva York han interpretado estas palabras como un reto, y ya se hacen toda clase de planes para que los novios no se les escapen. Y dado el carácter emprendedor de aquellas empresas periodísticas es casi seguro que habrá fotógrafos escondidos entre los cortinajes de la cámara nupcial.

¡Terribles fotógrafos! En Londres les empiezan á atar corto. Ya no pueden dedicarse á sus operaciones en los parques y paseos públicos sin permiso especial.

En el Jardín Zoológico no se consiente á los aficionados que falten al respeto debido al elefant, al chimpancé ó al oso con la maniobra de enfocarles el objetivo.

Realmente, eso de que en las instantáneas aparezca un soberano con un pie en el aire ó una reina en el momento de atarse una bota es ya pasarse de la raya.

Con motivo de los incidentes de que es víctima la señorita Alicia Roosevelt, se empieza á agitar la idea de conceder á los ciudadanos derechos de propiedad sobre su imagen, á fin de que ningún fotógrafo les pueda disparar la cámara sin el permiso correspondiente.

Si esta idea se extendiera á otros países y se estableciese una legislación adecuada, resultaría que cuando los hermanos Quintero visitaron al Sr. Perojo para reclamarle una indemnización por haber publicado sus retratos en uno de sus periódicos no habrían hecho más que adelantarse á los acontecimientos.

Pero lo probable es que estas medidas restrictivas no progresen, porque la humanidad se divide en dos partes: una, la más pequeña que empieza á molestarse por los abusos fotográficos; otra, la infinitamente mayor, que se molesta porque no la retratan bastante. Y lo probable es que la primera continúe prestándose á que la fotografien, aunque solo sea para molestar á la segunda.

## Recortes de la prensa

19 FEBRERO

### Enmienda de los republicanos

Después de terminada la sesión del Congreso se reunieron en la sección tercera los diputados republicanos que forman la ponencia, acordando la siguiente enmienda al proyecto de jurisdicciones:

«Los diputados que suscriben tienen el honor de proponer al Congreso la siguiente enmienda al artículo del proyecto de ley de represión de los delitos contra la patria y el ejército.

Estas sustituciones serán las siguientes:

Primera. El número uno del artículo 138 del Código penal, dirá:

Los españoles que tomaran armas contra la patria bajo bandera enemiga ó atentaren contra la independencia del territorio español.

Segunda. Se considerarán injurias á la patria ó cualquiera región ó comarca española toda expresión alegórica, caricatura óemblema que hicieran á alguna de aquéllas un ultraje, y será castigado con la pena de destierro en su grado medio al máximo y multa de 1500 pesetas.

Tercera. El que maliciosamente removiera, destruyera ó injuriara la bandera, escudo ó otro emblema, de la nación, región ó provincia ó municipio, aplicándose la pena de multa de 350 pesetas, á la de destierro, en su grado medio.

Cuarta. Los que por medio del grabado ó de la imprenta instigaran

á la sublevación de los institutos erogados ó al incumplimiento de los deberes militares á los reclutas llamados á servir el ejército de mar y tierra, incurrirán en la pena de arresto mayor en su grado medio al máximo y prisión correccional.

Quinto. Los tribunales civiles conocerán en las causas contra cualquiera de los delitos á que se refiere esta ley, siempre que la causa no pertenezca á los ejércitos de mar y tierra.

Palacio del Congreso.

Firman esta enmienda los señores Azcárate, Salmerón, Muro, Morote, Nougues, Junoy y Zulueta.

### Los diputados catalanes

Aunque se había dicho que hoy mismo iban á reunir e los diputados catalanes para tratar de lo propuesto por el señor Junoy, se ha aplazado la reunión hasta mañana ó pasado por consejo del Sr. Salmerón.

Los diputados catalanes se han reunido esta noche al solo objeto de cambiar impresiones y acordar la redacción de un ante-proyecto y de multitud de enmiendas encaminadas, de momento, á dificultar cuanto puedan la discusión de la ley.

Claro es que temen ésta que esta se apruebe, pero dicen que irán hasta donde puedan.

### El Consejo de mañana

Mañana á las once, se reunirán los ministros en Consejo, al que se concede extraordinaria importancia, más que nada, como consecuencia del debate de hoy y de las palabras del señor Maura al decir que se retiró el proyecto de jurisdicciones ó lo haga suyo el gobierno.

Como es difícil que el gobierno pueda hacer suyo el proyecto citado, de ahí la importancia del Consejo.

### La crisis obrera

El ministro de Fomento ha firmado hoy y remitido al ministerio de Hacienda el expediente pidiendo el crédito de 15.000.000 de pesetas para atender á los trabajos que han de aliviar la angustiosa situación de los obreros andaluces.

Según ha dicho el señor Gasset, de los 80 mil obreros parados en aquella región, han sido colocados ya unos 30.000, pero como las obras no son de continuidad hay que alternarlos á fin de que vayan todos poco á poco obteniendo colocación.

### A informarse

Los señores Rahola, Junoy, Giroua, Albó y Zulueta, al enterarse de que se había colocado hoy otra bomba en Barcelona, han preguntado á los periodistas y trasladado luego al ministro de la Gobernación para informarse de ello con más detalles.

Como no han podido ver al ministro le han dejado aviso para que asista mañana al Congreso por si necesitaran hacerle alguna pregunta relacionada con el asunto.

Se muestran muy contrariados de lo ocurrido, pues temen que así pueda justificar el gobierno la necesidad de un régimen especial para Barcelona.

### La baja de francos

Los francos siguen cotizándose con gran baja.

La gente empieza á preocuparse de ello, y en los círculos financieros se elogia al señor Urzáiz, por creer que con la baja de los cambios obedece á tener oro el Estado lo cual se ha conseguido con el plan propuesto por dicho señor, de pagar en aquella clase de moneda los derechos de aduanas.

### Nota política

La impresión que ha causado el debate de hoy en las Cámaras, ha sido varia.

El Congreso estaba lleno de bote en bote, hasta el punto de que muchos senadores y diputados han tenido que colocarse en los pasillos laterales de los escaños.

El discurso del Sr. Moret se considera que ha sido bastante flojo, ca-

lificándose de bueno el que ha pronunciado el Sr. Melquiades Alvarez y de eminentemente gubernamental el del señor Maura.

Sin embargo, el estimar imprescindible el Sr. Maura que el gobierno haga suyo el proyecto sobre jurisdicciones para que lo voten los conservadores, coloca al Sr. Moret en situación difícil, que se ignora como podrá sortear.

Todo depende de los acuerdos que tome el Consejo de mañana.

De Algeciras

El Mokri ha salido de Algeciras con dirección á Gibraltar.

—El duque de Almodóvar ha celebrado una entrevista con Revoil y M. Nicholson.

Después celebrará otra con M. Radowitz.

ECOS DEL MUNDO

Habiendo dispuesto el gobierno de los Estados Unidos el cierre de todas las casas de juego en el territorio de Alaska, se ha constituido un Sindicato con el objeto de construir un casino en los campos de hielo que se extienden en el mar de Bering.

El establecimiento tendrá un karsaal, un teatro, una sala de juego y un hotel. Estará emplazado á una legua de la costa, y por consiguiente, fuera de la jurisdicción norteamericana.

Toda la obra será de madera. Construida cada invierno, será desmontada á principios de la primavera, y guardada en piezas, en los pabellones construídos con este objeto.

Esta casa de juego será uno de las más poderosas del mundo. Porque no crean que por estar establecida en el Polo la reduce á centro donde vayan los esquimales á jugar sus renos de tiro ó sus provisiones de hgado de bacalao; el casino cuenta con la asistencia cotidiana de los buscadores de oro del Klondyke, que son en su totalidad jugadores apasionados.

Los que se sentarán á las mesas de bacarat ó se agruparán alrededor de la ruleta en esta "limba" de Behring, serán potentados. Sin embargo no habrá ninguno de ellos por muy hombre del oro que se sienta, que sea capaz de sostener la banca toda una noche, porque ya se sabe que la noche polar dura varios meses.

\*\*

El cactus, del que habló nuestro gran poeta Campoamor, recordando que sólo florece de siglo en siglo y diciendo:

que cual la flor del cactus, la ventura esperada cien años dura un día,

es planta de extraordinaria longevidad. En el desierto de Colorado y en la al planicie de Chihuahua (Méjico Septentrional), se conocen plantas que existían ya cuando la conquista española y que tienen, por tanto, algunos centenares de años de existencia.

Pues bien; en el Paraguay hay un gigantesco cactus, del cual hablaban los misioneros jesuitas del siglo XVII y que es objeto de veneración para los habitantes de las Pampas. Las ramas de este árbol tienen la propiedad de reproducirse puestas en la tierra.

El impuesto de consumos en Lérida

Es notorio que el comercio de esta ciudad, sin el auxilio de los pueblos que la circundan, no tiene medios suficientes de vida, y á sustraer estas pocas fuerzas con las cuales actualmente se sostiene, parece tiendan los Ayuntamientos que desde hace largo tiempo van sucediéndose en la representación de nuestro Municipio.

Y al efecto, aplicando con mucha elevación las tarifas en algunos artículos, debe el precio de estos sufrir un aumento proporcional que imposibilita competir con los comerciantes de Tárrega, Mollerusa, etc., á

donde acuden los habitantes de los pueblos del contorno para la compra, no solo de aquellos artículos, si que también, aprovechando la ocasión, para proveerse de todos cuantos necesitan; á parte de que, careciendo los pequeños industriales y comerciantes de depósitos administrativos y domésticos, tienen que pagar los derechos de consumos por la introducción de géneros que, está en la conciencia de todos, no se consumen en la ciudad y si en lugares donde se cobran por repartimiento.

En ese estado, no es extraño que, cual enfermo en la agonía, se mueva y busque el comerciante medios para evadir los obstáculos que en su vida económica se le interponen y que, poco á poco, van labrando su ruina. Y para conseguirlo procura: ó bien introducir el género de malute, ó bien dejarlo en depósito fuera del término municipal para, desde allí, remitirlo directamente al consignatario. Lo primero, ad más de la consiguiente molestia, implica una infracción de la ley, gastos y dispendios de los cuales nada aprovecha el Municipio, siquiere lo segundo. De lo cual se deduce que, sin obtener pingües beneficios el comerciante, resulta grandemente perjudicado el Municipio por lo regular pequeñas cantidades en concepto de consumos, entrarían sumas importantes si, como sucedería con una rebaja prudencial de la actual tarifa, pagasen los derechos correspondientes por consumos todos los artículos que en la ciudad entran. Y para prueba, basta un ejemplo: las galletas, que satisfacen pequeña cuota por consumos, puede afirmarse, y no sin fundamento, que todas las que se introducen en Lérida, pagan los derechos que la tarifa les asigna; mientras que con las buglas, cera y la leche condensada, por aplicarse aquella muy elevada, sucede casi todo lo contrario.

Hechos innegables que me atrevo, humildemente, á publicar, con objeto de corroborar lo expuesto, con mucha competencia por cierto, por mi buen amigo D. Miguel Roig Morera en *El Ideal* del sábado último y por sí pueden influir en algo por que cesen ya de una vez tales anomalías y, rebajando prudencialmente en algunos conceptos la actual tarifa de consumos, se encaminen armónicamente los intereses de los comerciantes y del Municipio que no son, ni mucho menos, incompatibles.

J. LLOBET BALCÉ.

NOTICIAS

—En una propiedad del vecino de Torrebases D. Ramón Segura han sido cortados 54 olivos el día 15 del actual.

Dada cuenta á la Guardia civil, esta procedió á practicar las gestiones necesarias en averiguación del autor ó autores del hecho denunciado, con lo por resultado la detención de Francisco Arbonés, vecino también del indicado pueblo, el cual se confesó ser además autor de otra tala de 120 olivos llevada á cabo en el término de Sarroca en una propiedad de D. José Pujol Company.

El Juzgado entiende en el asunto.

—Por la comisión provincial ha sido desestimado el recurso de alzada interpuesto por D. Juan Roige contra providencia del Alcalde de Belloc, decretando el embargo de bienes por infracción del reglamento de riegos del Canal de Urgel.

—La Comisión provincial en sesión del día 16 del actual acordó el apremio contra los Ayuntamientos deudores que no hagan efectivo en el término de diez días á contar del de hoy el importe de las cuotas por contingente provincial correspondiente al año de 1905.

—Se halla vacante la plaza de Médico titular del distrito municipal de Oliola, dotada con el haber anual de 75 pesetas, de biendo ser provista con arreglo á lo ordenado en el Reglamento aprobado por Real decreto de 14 de Febrero último.

Los que quieran tomar parte en el concurso pueden presentar sus instancias debidamente documentadas en la Secretaría de dicha Alcaldía con certificación de estar colegiados conforme al Reglamento de sanidad vigente y demás disposiciones durante el plazo de 15 días.

—Por el Ministerio de la Guerra ha sido nombrado guardia municipal del Ayuntamiento de Liñola, Isidoro Martín González, licenciado del ejército.

—Ha sido descubierta una nueva falsificación de billetes del Banco de España.

Para evitar engaños al comercio y al público en general, creemos conveniente publicar los detalles que sirven para conocerlos.

Esta nueva falsificación ha tocado á los billetes de 50 pesetas emisión de 30 de Agosto de 1902.

El busto de Velázquez es mucho más imperfecto en los falsos que en los legítimos y tiene toda la cara llena de salpicaduras como puntos de tinta.

Las figuras del reverso casi no se distinguen y la tinta azul de todo el billete es de color muy subido y más bastos el papel que el de los legítimos.

Es decir que los falsificados, se conocen con muy poco que se examinen.

—Los segundos tenientes de infantería (E. R.) que se indican, ha sido destinados á los siguientes cuerpos de esta región.

Al de Navarra: D. Emilio Lafuente Arnal, D. Pedro Rodríguez Elvira, D. Emilio Tormos Pelegrín, D. Manuel Jiménez Guillén, D. Antonio Aguirre Santolávia, D. Juan Rodríguez Gómez, D. Alfonso Ruiz López y don Enrique Cosido Sanchez.

Al de La Albuera: D. Ramón Miró Foix, D. Manuel Espinosa Avelanada, D. Vicente Martínez, D. Marcelino Rus Gómez, don Andrés López Alcalá, D. Manuel Martínez Troiteros, D. Herminogeno Martínez Valero y D. José Pérez Egido.

**A. Zardoya.—Médico-Oculista.**—Plaza de San Juan, 25, 2.º

—En virtud de propuesta formulada por el Ministerio de la Guerra, ha sido nombrado ordenanza de tercera clase de la estación telegráfica de Esterrí don Saturnino Alvarez y Villarín.

—Por el Ministerio de Gracia y Justicia se ha dictado una Real orden disponiendo se rehabiliten las inscripciones, anotaciones y demás asientos de los libros 307 y 308 del Archivo de Registros de la propiedad de Valceponas, destruídos por un incendio.

—Se han concedido pensiones anuales de 18250 pesetas á Buenaventura Canut Bataña y Teresa Rollan Bernacha de Berguart (Lérida).

—Las personas caritativas pueden hacer una obra humanitaria socorriendo á una familia desgraciada que vive en la calle de Caballeros número 7.

—Hoy llegarán á esta Capital el General Gobernador militar de la provincia don Juan Tejeda y Valera y el Comandante de Ingenieros D. José Viciana y García Roda.

—Ha sido destinado á prestar sus servicios en las obras del Canal de Aragón y Cataluña, el ingeniero D. Manuel María Arvillaga.

—Hoy celebrará sesión ordinaria el Ayuntamiento.

—Han empezado en la plaza de San Juan los preparativos para instalar el *Entoldado*, en el que se darán los bailes de máscaras en los próximos carnavales.

—Según aviso de la Sociedad eléctrica y fundándose en haberse quemado una máquina, ayer no se facilitó fuerza motriz á los consumidores ocasionando el paro forzoso de sus máquinas y el consiguiente perjuicio.

Y adelante con los faroles.

—Han quedado aprobadas en el Senado las bases para formar los nuevos aranceles estableciendo en ellas que los derechos de importación de todos los artículos se pagarán en oro.

La recaudación de Aduanas durante 1905 asciende á la suma de pesetas 213.803.561, de cuya cantidad 75.066.813 ha sido cobrada en oro, con arreglo á la ley de Uzaiz, que limitaba á un determinado número de artículos el pago en la citada clase de moneda.

El Tesoro, por tanto, podrá aumentar en lo sucesivo de una manera considerable sus hoy ya importantes existencias de oro.

—Con arreglo á lo prevenido en la Ley electoral de 8 de Febrero de 1877, la «Sociedad Económica de amigos del País» de esta capital se reunirá en sesión especial mañana jueves 22 del actual, á las cuatro de la tarde, en el salón de actos de las Casas Consistoriales, para proceder á la elección parcial de un Senador del reino por las Sociedades Económicas de la región.

—Mañana á las once y en la Diputación, se celebrará una importantísima reunión á la que asistirán D. Juan Guardiola, Director regional de la Sociedad General Azucarera de España y D. Mateo Vía, Director de las obras del ferrocarril de la «Azucarera del Segre.»

La reunión tiene por objeto continuar la vía hasta Lérida, si se puede contar con el apoyo de los propietarios y labradores para que el cultivo de la remolacha se haga en gran escala en esta y pueblos comarcanos.

Al acto están invitados, las Corporaciones oficiales, alcaldes de Gurbins, Torrelameo y Villanueva del Segre, prensa y propietarios y cultivadores.

—En virtud de diligencias que instruye el Juzgado de Balaguer por incendio de un pajar en la villa de Liñola, se presentó á declarar Ramón Giménez contra quien no han resultado cargos; no habiéndose resultado cierto que le hubiese detenido la Guardia civil de la Torre del Remedio.

—Ya han sido puestas en vigor las disposiciones dictadas permitiendo la circulación de las tarjetas postales ilustradas, cuyo anverso está dividido en dos partes, destinadas, respectivamente, á la comunicación manuscrita y á la dirección del destinatario, que procedan de Europa, y desde el 1.º de Marzo se procederá de la misma manera con las tarjetas de igual clase que circulan entre España y las Indias orientales neerlandesas.

—El día 18 del actual tuvo lugar la anunciada Junta general de accionistas de la Sociedad Eléctrica de Lérida, en la cual se trató de los asuntos propios de dicha Junta, según el capítulo 5.º del Reglamento.

Luego, en relación con la Memoria dió cuenta el Sr. Presidente de las dificultades con que tropieza la Sociedad Eléctrica, no tan solamente mal tratada públicamente, si que también imposibilitada de cumplir sus compromisos, por la falta de pago por parte del Ayuntamiento, así de los crecidos atrasos, como de las mensualidades que van venciendo, del fluido que se suministra para el alumbrado público.

Como quiera que la Sociedad Eléctrica no podría soportar, aunque se le llevara á ello en otras formas, el servicio gratuito del alumbrado público, según lo prueba el hecho de haber transcurrido tres años sin distribuir dividendo á sus accionistas; y le importa por otra parte desvanecer cualquier sospecha de explotación, hallándose dispuesta la Sociedad á sacrificarlo todo para salir de una situación que, al mismo tiempo que es de ruina, se pretende sea de envilecimiento, acuerda:

1.º Ratificar el acuerdo, ya tomado y comunicado al Ayuntamiento por el Consejo de Administración de la Sociedad Eléctrica, de cesar la propia Sociedad en el suministro del alumbrado público y de las dependencias del Municipio; participándose así al Excmo. Sr. Alcalde Presidente, por medio de una comisión de la Junta general, y con la correspondiente comunicación, en la que se haga constar que para facilitar la sustitución de alumbrado y evitar la extorsión que la misma puede llevar aparejada, la Sociedad Eléctrica retirará el servicio parcial y sucesivamente, principiando en primero de Marzo próximo por cortar la corriente de los edificios y dependencias del Municipio, y los arcos voltados de la Plaza de la Paleria, Plaza de la Constitución, Rambla de Fernando y Puente, siguiendo en 15 de Abril por uno de los barrios de la ciudad, de otro barrio á los ocho días siguientes, y así sucesivamente cada ocho días hasta la cesación total.

2.º Respondiendo á la afirmación de que el servicio de alumbrado tal como lo hace la Eléctrica es un negocio pingüe, ábrese un periodo de 15 días, á contar desde la publicación del correspondiente anuncio en los periódicos locales, durante el cual podrá quien lo desee, adquirir acciones de cien pesetas, de la Sociedad Eléctrica, á la par, en número reducido ó en número considerable, á medida de su conveniencia.

3.º Transcurrido dicho término sin resultado ó con resultado no bastante á modificar las condiciones actuales del problema, se anunciará la venta de la instalación y negocio del alumbrado y fuerza motriz perteneciente á la Sociedad Eléctrica por el plazo de un mes.

4.º Si la venta no pudiese hacerse en las condiciones que fijará el Consejo, á quien se inviste de las facultades todas que para ello pueda necesitar, se intentará del mismo modo el arrendamiento.

5.º En el caso de que tampoco prosperase este medio, y la rescisión por falta de pago del contrato con el Ayuntamiento trajese algun inconveniente de caracter grave, á juicio del Consejo, se planteará resueltamente la liquidación con cesación inmediata del servicio y del negocio.

Todas estas resoluciones fueron adoptadas por unanimidad.

—Cura el estómago el Elixir Saiz de Carlos.

Información telegráfica

Madrid 20, de las 18 á las 22

Más tumultos.—Detenciones —Reparándose pan

En Sanlúcar de Barrameda se presentaron los obreros ante el Ayuntamiento en actitud tumultuosa.

A las excitaciones de la autoridad para que tuvieran calma contestaron con gritos y amenazas.

Fueron detenidos cuatro obreros. En Jerez de la Frontera hubo también otro alboroto.

El alcalde prometió á los obreros que hoy se colocarían 100 más sobre los que ya están trabajando y que telegrafiaría al Gobierno pidiéndole socorros.

Los obreros asaltaron dos carros que conducían pan, repartiéndose éste equitativamente.

Caualejas y los jefes de las minorías

El Sr. Canalejas llamó separadamente á primera hora á los jefes de las minorías para hablarles acerca de la conveniencia de prorrogar las sesiones por menos de dos horas á partir de hoy.

Las Cortes

Hablando con los periodistas el presidente del Consejo, ha manifestado que si el proyecto sobre las jurisdicciones no estuviera aprobado el sábado el Gobierno se propone que las Cortes continúen abiertas durante los días de Carnaval y siguientes hasta la aprobación de la ley.

El Sr. Moret estima que no se puede apelar á la sesión permanente porque no hay plazo alguno para que dicha ley esté aprobada.

Congreso

Abierta la sesión á las tres menos cuarto, el Sr. Zucleta se ocupó de la crisis que viene atravesando la producción vinícola en España y anunció una interpelación sobre este asunto.

El Sr. Girona preguntó al Gobierno qué noticias tenía sobre la bomba de Barcelona.

Romanones se puso á leer un telegrama del gobernador duque de Bivona, interrumpiéndole el Sr. Alegret.

Canalejas llamó á éste al orden. Romanones dijo que estaba dispuesto á realizar todas las medidas que fueran beneficiosas para Cataluña.

Reconoció que la policía de Barcelona es deficiente.

Girona dijo que la opinión no quería promesas sino hechos.

Insistió en que se nombre una policía especial para la vigilancia en esa población.

Roig y Bergadá intervino en el debate, lamentándose de lo ocurrido en Barcelona, que quiere medidas excepcionales.

Pidió que se envíe un delegado y que esté allí mucho tiempo, para que llegue á conocer la población y sus problemas.

Si no se hacen las cosas pronto y bien, no tardará Barcelona en quedar reducida á una mísera condición.

Romanones aseguró que el Gobierno se preocupa constantemente de la situación de Barcelona.

Rosiño:—¿Y aquella cazuela? Su señoría todo lo toma á broma.

Romanones:—Mañana presentará un proyecto de ley sobre organización de la policía en Barcelona.

Rosiño:—No hay día mas cerca. Romanos:—Este proyecto está calado en el que se proponía implantar el Sr. Maura.

Roig y Bergadá recomendó que se organice la policía como en Inglaterra.

Aseguró que en Barcelona no hay anarquistas, sino terroristas.

Bertrán y Musitu dijo que el Gobierno actual, como los anteriores, ofrece mucho, sin que llegue á realizar nada.

A finó que las bombas, según creencia general en Barcelona, son puestas por la policía.

Después del atentado de la calle de Cambios Nuevos, todas las demás bombas no corresponden á los anarquistas.

Hizo referencia á lo dicho por Lerroux en un mitin respecto á que el presidente de la Audiencia había facturado unas bombas con destino desconocido.

Bolsin

Interior contado.	79:90
Fin.	99:85
Nuevo amortizable.	99:05
Banco de España.	418:00
Tabacos.	384:00
Francos.	16:25
Libras.	00:00
Exterior París.	93:70

La cuestión política

Madrid 20 á las 22:30

Se asegura en los círculos políticos que el ministro de Obras públicas Sr. Gasset, ha anunciado en el consejo de hoy que está dispuesto á presentar su dimisión de su cargo por no mostrarse conforme con el criterio que sustentaba el Gobierno en la cuestión de las jurisdicciones, y, además, por las trabas que se le ponen en lo referente á la concesión del crédito que ha pedido de quince millones para remediar la crisis obrera en Andalucía.—Almodóvar.

# SECCIÓN DE ANUNCIOS

## GOTAS ANTI-ENURETICAS MIRALLES

curan con seguridad la **Incontinencia nocturna de la ORINA**

Véndese en la farmacia del autor, **Joaquín Miralles, Manresa.** En **Barcelona** en la farmacia de **D. Mariano Miralles, Paseo de San Juan, 201.**  
Véndese en la Farmacia Borrás, calle Mayor, número 19

## La esclavitud voluntaria

POR LA BOETTIE

PRECIO 2 REALES TOMO

Véndese en la Librería de SOL Y BENET, Mayor 19.—LERIDA

POESIAS DE

## Don José Zorrilla

Un lujoso tomo de 700 páginas

5 PESETAS

Véndese en la Librería de SOL y BENET, Mayor, 19.—LERIDA

## OBRAS DE GUY DE MAUPASSANT

El buen mozo (Bel-ami).— Berte.— La señorita peral.— El abandonado.— Bajo el sol de Africa.— El testamento.— La criada de la Granja.— Miss Harriet.— El suicidio del cura.— Inútil belleza.— La loca.

4 REALES TOMO

Véndese en la Librería de Sol y Benet, Mayor, 19, Lérida

## TRATADO DE SOCIOLOGIA

POR E. M. HOSTOS

1 tomo en tela 5 pesetas

Véndese en la Librería de SOL Y BENET, Mayor, 19.—LERIDA

## COLECCION DE FRASES Y REFRANES EN ACCION

TOMOS 3 Y 4 — VÉNDESE A 150 PESETAS TOMO

Se hallan en venta en la Librería de SOL Y BENET, Mayor, 19.—Lérida

## EL ESCULTOR DE SU ALMA

Drama místico en tres actos

POR ANGEL GANIVET

Precio 2 pesetas

Véndese en la Librería de SOL Y BENET, Mayor 19.—LERIDA.



Calle Mayor, n.º 19  
Plaza Berenguer IV

LERIDA

Membretes

Tarjetas

Sobres

Talocarios

Circulares

Acciones

Cheques

Esquelas

Recordatorios

Carteles

Prospectos



## LA PEGADORA

por Arsenio Houssaye

Un tomo de 220 páginas

Una peseta

Véndese en la librería de Sol y Benet

## Biblioteca Industrial y Agrícola

Prados Arboresos... 1 tomo 2 pesetas.

El Arroz... 1 id. 2 id.

Véndese en la Librería de Sol y Benet

## LA BODEGA

NOVELA

POR V. BLANCO IBAÑEZ

UN TOMO 3 PESETAS

Véndese en la Librería de Sol y Benet

Adiciones a la historia del ingenioso hidalgo

## DOÑ QUIJOTE

DE LA MANCHA

Precio una peseta

Véndese en la Librería de Sol y Benet

## Biblioteca de Veterinaria

TOMOS 7 Y 8

3 pesetas tomo

Véndese en la Librería de SOL Y BENET

## ¿Existe calvicie verdadera?



La calvicie no es como nos figuramos generalmente y aparece a primera vista, una carencia absoluta de cabello; aun observando el cráneo más brillante lo veremos siempre poblado de pequeño y ligerísimo vello que ha venido a sustituir a la antigua cabellera; el pelo de los calvos no ha pues en realidad desaparecido, continúa existiendo y continúa existiendo con su organismo completo, lo que hay es que permanece como atrofiado hasta verse reducido a la menor expresión. Y este vello es aun posible producirlo y convertirlo en cabello en los ataques de pelada general.

La calvicie completa no existe pues en realidad: La calvicie verdadera y absolutamente incurable se reduce a los diversos casos en que a consecuencia de enfermedades ó profundas heridas se forma un tejido fibroso, una verdadera cicatriz, quedando destruido en su extensión el órgano generador del pelo.

La calvicie es uno de los grandes azotes de la sociedad moderna. Los sufrimientos, los trabajos mentales, la debilidad general y otras muchas causas principian a despoblar en edad temprana la cabeza de hombre. Los mejunjes y porquerías con que los charlatanes, los explotadores y los ignorantes tratan de atajar la enfermedad.

Afortunadamente, tan lastimoso estado de cosas está llamado a desaparecer en brevisimo tiempo, el necesario para que llegue a conocimiento de todos el importantísimo descubrimiento hecho por el **Dr. Médico y Bacteriológico ruso, V. Stakanovitz, miembro de la Academia de Microbiología de Moscú**, con su tan renombrada **Loción capilar Antiséptica**, única que a las cinco fricciones se ven los efectos, desembarazando radicalmente de cuero cabelludo todo elemento parásito y moroso, evitando instantáneamente la caída del cabello y conservando ó recobrando en poco tiempo para siempre una hermosa y abundante cabellera.

Unico concesionario para la venta en España y Portugal **M. FERNANDEZ ZARASOLA** (Proveedor de la Real Casa.) **GERONA**

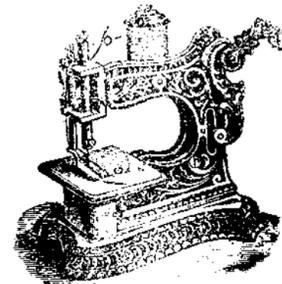
Precio del frasco: 7'50 ptas.—De venta en Lérida en la Librería Modelo

## Maquinita de coser para niñas



PRECIO

PESETAS



PRECIO

PESETAS

PROPIA PARA PREMIOS EN LAS ESCUELAS

Véndese la en Librería de SOL Y BENET 19, Mayor, Lérida.

## LA HORDA

POR VICENTE BLASCO IBAÑEZ

PRECIO 3 PESETAS

Se vende en la librería de SOL y BENET, Mayor 19.—LERIDA.

## La hija del Cardenal

NOVELA HISTÓRICA

POR FELIX GUZZONS

Un tomo 3 pesetas

Véndese en la Librería de SOL y BENET, Mayor 19.—LERIDA

# OBRAS COMPLETAS

DE

# LEON TOLSTOI

## INFANCIA.—ADOLESCENCIA.—JUVENTUD

UN LUJOSO TOMO ILUSTRADO 5 PESETAS

Véndese en la Librería de Sol y Benet.—Mayor, 19.—LERIDA